

José J. Caerols (ed.)

Religio in labyrintho

Colección de Análisis y Crítica

José J. Caerols (ed.)

Religio in labyrintho

**escolar
y mayo**
EDITORES

Comité científico

Ramón Teja Casuso
Montserrat Abumalham Mas
Fernando Américo Cuervo-Arango
Francisco Díez de Velasco
Juan José García Norro
María del Mar Marcos Sánchez
Santiago Montero Herrero
Alfonso Pérez-Agote Poveda
Julio Trebolle Barrera

Todos los trabajos publicados en este volumen han sido sometidos a un proceso de revisión por pares, según el sistema de doble ciego.

José J. Caerols (ed.)

Religio in labyrintho

Encuentros y desencuentros
de religiones en sociedades complejas

**escolar
y mayo**
EDITORES

Este libro ha recibido una ayuda a la edición de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Acción Complementaria FFI2011-13981-E.

1ª edición, 2013

© Sociedad Española de Ciencias de las Religiones

© Escolar y Mayo Editores S.L. 2013
Pza. Águeda Díez 5C 1ºD
28019 Madrid
info@escolarymayo.com
www.escolarymayo.com

Diseño de cubierta y maquetación:
Escolar y Mayo Editores S.L.

ISBN: 978-84-941056-8-5
Depósito legal: M-17632-2013

Impreso en España / Printed in Spain
Lerko Print S. A.
Paseo de la Castellana 121
28046 Madrid

Reservados todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

¿Qué es la religiosidad? El significado de lo religioso

Javier Ruiz Calderón

S.E.C.R.

Resumen

En esta comunicación resumo el trabajo que llevo realizando algún tiempo –en el marco de una investigación más amplia sobre la actitud religiosa– acerca del significado en el lenguaje ordinario del adjetivo “religioso” (en el sentido estricto del término) y de la propiedad “religiosidad”. Para ello he partido de una lista de sustantivos de los que puede predicarse ese adjetivo; después, en diálogo con intentos clasificatorios previos como los de Wach y Smart, los he agrupado en trece categorías (personas, acciones, creencias, normas, etc.), correspondientes a las dimensiones del fenómeno religioso. Después he analizado el significado del adjetivo “religioso” cuando se aplica a términos de cada una de esas categorías, y he buscado un posible “factor común” a todos ellos, que podría constituir la “esencia” de lo religioso y que he creído encontrar en la “afirmación sistémica de la existencia de una realidad divina”. Después he comprobado que dicha religiosidad esencial se modula según la realidad a la que cualifica y, por último, he concluido que, entre las religiosidades de las distintas clases de realidades, la prioritaria o fundamental, de la que dependen las demás formas de religiosidad, es la religiosidad de la persona, es decir, la actitud religiosa.

Palabras clave

Religiosidad, religioso, significado, clasificación.

Abstract

This paper summarizes the work I have been doing for some time –in the context of a broader research into the religious attitude– on the meaning in ordinary language of the adjective “religious” (in the strict sense of the word) and the property “religiosity”. I started creating a list of nouns that may be predicated of that adjective. Then, considering previous classification attempts such as those of Smart and Wach, I grouped the nouns into thirteen categories (people, actions, beliefs, rules, etc.), which correspond to the dimensions of the religious phenomenon. Then I analyzed the meaning of the term “religious” when applied to each of these categories, and sought a possible “common factor” to all of them which might constitute the “essence” of religiosity, which I believe to be the “systemic affirmation of the existence of a divine reality”. This essential religiosity is modulated according to the reality it qualifies. Finally I have concluded that, among the religiosities of the different types of realities, the basic or fundamental one, on which the other forms of religiosity depend, is the religiosity of the person, i.e., the religious attitude.

Keywords

Religiosity, religious, meaning, classification.

INTRODUCCIÓN

En esta comunicación expongo los pasos que llevo dados en el trabajo que estoy realizando actualmente sobre la religiosidad. Hace unos años me planteé un ambicioso proyecto de investigación filosófica sobre la actitud religiosa, cuyo fruto debería ser un libro con tres partes: I) Introducción: presupuestos metodológicos y metafísicos; II) Fenomenología y tipología de la actitud religiosa (es decir, un estudio descriptivo); III) Crítica de la actitud religiosa (es decir, valoración de la misma mostrando su relación con otros aspectos de la realidad). Escribí, pues, los capítulos 1 y 2 del libro, en los que expuse mi concepción de la filosofía como fenomenología lingüística y esboqué, en diálogo sobre todo con Popper (*vid.* el resumen de su teoría en Popper 1980) y Gustavo Bueno (1972), una clasificación de las realidades mundanas en físicas, psíquicas e ideales. En ese momento, se me planteó la cuestión del significado del adjetivo “religioso”, ya que, antes de reflexionar sobre la actitud “religiosa”-e, incluso, sobre cualquier realidad que tuviera esa característica-, parecía conveniente aclarar en qué consistía ese atributo de “la religiosidad”. Había que descubrir en qué consistía la religiosidad, es decir, qué queremos decir en el lenguaje ordinario cuando afirmamos que alguien o algo es religioso.

De esa manera, el proyecto inicial del libro quedó pospuesto, ya que tuve que dedicar sus otros doce capítulos al estudio de la religiosidad en general, dejando para más adelante la reflexión sobre la actitud religiosa.

En esta comunicación solo expongo el argumento principal de la investigación, obviando tanto los análisis particulares de los distintos aspectos y formas de la religiosidad que he ido encontrando en mi trabajo como las aportaciones que me han ido resultando relevantes desde la biología, la psicología, la sociología, la antropología cultural, la lingüística, la ontología, la teoría del conocimiento, etc.

CLASES DE REALIDADES RELIGIOSAS

El objetivo, pues, era explicitar el significado del adjetivo “religioso”, en el sentido propio y estricto del término -a diferencia de otros sentidos derivados o figurados-, a partir de su uso en el lenguaje ordinario. Para ello, empezamos elaborando (caps. 3 y 5) dos listas de palabras que buscamos en Google, en varios diccionarios generales y especializados y en el *Corpus del Español* de Mark Davies¹:

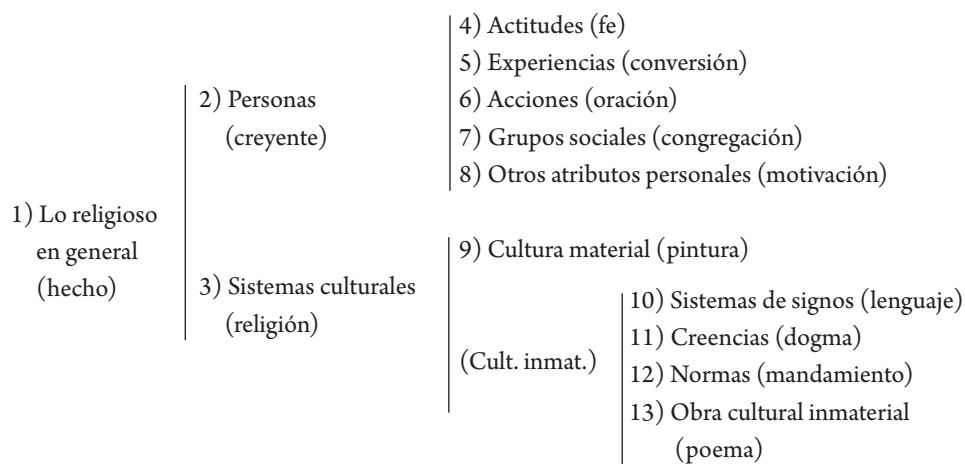
¹ Davies 2002- es un *corpus* castellano que contiene cien millones de palabras en textos que van del siglo XIII al siglo XX, con instrumentos muy útiles para buscar contextos, frecuencias, etc. del uso de las palabras.

¿Qué es la religiosidad?

- a) La lista A es un conjunto de realidades mundanas de las que puede predicarse sin extrañeza el adjetivo religioso, como, por ejemplo, creencia, pintura, sentimiento, etc.
- b) La lista B incluye otras realidades mundanas de las que no se dice nunca que son religiosas porque llevan implícito ese atributo, como, por ejemplo, templo, oración, sacerdote, etc.

De ese modo obtuvimos sendas enumeraciones de varios cientos de clases de realidades mundanas que poseían (lista B) o podían poseer (lista A) la propiedad de la religiosidad.

El siguiente paso (caps. 4 y 5) consistía en poner orden en estas realidades, clasificándolas en categorías más amplias, para obtener de ese modo las clases de realidades que podían ser religiosas. Para ello, no sólo tuvimos en cuenta las listas de palabras en bruto, sino también las reflexiones realizadas en el capítulo 2 sobre las clases de realidades mundanas, así como intentos anteriores de clasificar los diferentes aspectos del hecho religioso, en particular los de Simmel, Wach y Smart². El principal resultado de esta parte del trabajo fue la clasificación de las realidades religiosas en trece categorías, que se podrían interpretar como otras tantas dimensiones del hecho religioso. El siguiente esquema sistematiza esas trece clases de realidades religiosas. Entre paréntesis añadimos, detrás del nombre de cada clase, un miembro de cada una de ellas, para que se entienda mejor a qué nos referimos.



² Vid. especialmente Simmel 1910-1912, Wach 1944 y Smart 1996.

LO COMÚN EN LAS REALIDADES RELIGIOSAS

En el capítulo 6 iniciamos el siguiente paso del trabajo: la búsqueda de un hipotético “factor común” a todas estas clases de realidades religiosas que fuera precisamente el que permitiera catalogarlas como tales. Pero nos planteamos una dificultad: tanto la llamada “semántica de prototipos” como la distinción de la taxonomía científica entre clases “monotéticas” y “politéticas” muestran que hay categorías naturales que no responden al modelo “clásico”, “de condiciones necesarias y suficientes”, según el cual los miembros de una clase lo serían por compartir unas determinadas características³. Y quizá la categoría religiosidad sea una de las que carecen de un factor común definidor. Tomamos nota de esta posibilidad para tenerla en cuenta en nuestros análisis y proseguimos la investigación.

¿Qué significaría, pues, el adjetivo “religioso” cuando se aplica a realidades de cada una de esas trece categorías? Para comprobarlo, empezamos eligiendo una realidad representativa de cada una de las clases. Por ejemplo: entre las actitudes elegimos la esperanza; de los pertenecientes a la cultura material elegimos el término edificio; entre las obras de la cultura inmaterial elegimos el texto; etc. Y en los capítulos 7 a 10 fuimos comprobando en cada caso qué era lo que le pasaba a esa realidad cuando le añadíamos el adjetivo “religioso”. De ese modo, fuimos viendo en qué consistía la religiosidad de cada realidad y pudimos ir abstrayendo lo que tenían en común todas esas religiosidades. Y la conclusión fue que, efectivamente, todas las realidades religiosas comparten una característica que es la que las convierte en religiosas y que consiste en la referencia afirmativa sistémica a la existencia de alguna realidad divina, que sería la religiosidad básica que buscábamos. Explicuemos cada término:

- a) La “referencia” puede ser directa o indirecta, explícita o implícita, ya que basta con que dicha referencia a lo divino esté presupuesta para que la realidad de que se trate sea considerada religiosa.
- b) Esa referencia tiene que ser “afirmativa”, ya que puede haber realidades que se refieran de manera meramente alusiva, o incluso negativa, a algo divino, sin ser por ello en absoluto religiosas.
- c) Y debe ser “de todo el sistema” real, no sólo de una parte de él. Por ejemplo, un texto puede afirmar la existencia de algo divino en una de sus partes, pero en conjunto no pronunciarse sobre dicha existencia o, incluso, negarla.

³ Sobre la evolución de la “semántica de prototipos”, *vid.* Kleiber 1990. Sobre la distinción entre grupos “monotéticos” y “politéticos”, Sneath - Sokal 1973, pp.20-23. Aplicación de estos conceptos a la definición de religión en Saler 2000.

¿Qué es la religiosidad?

- d) Y esa realidad afirmada o presupuesta por toda realidad religiosa tiene que ser una realidad “divina”; es decir: I) Una realidad trascendente o supramundana (aunque siempre se manifieste de alguna manera en la immanencia del mundo). II) De la que dependa la satisfacción de los deseos humanos. III) Que haga posible dicha satisfacción si el ser humano se conforma a esa realidad, a determinadas condiciones o exigencias a ella debidas⁴.

LA RELIGIOSIDAD FUNDAMENTAL

Hay, pues, una religiosidad básica, común a todas las realidades religiosas. Pero dicha religiosidad se modula, adquiere distintas formas, según la clase de realidad a la que califica (cap. 11). Por ejemplo: una pintura religiosa representa afirmativamente algo divino o la mediación o intervención en el mundo de algo divino; un ser humano es religioso cuando tiene una actitud vital religiosa ante la realidad; etc. Por eso, teniendo en cuenta nuestra lista de trece clases de realidades susceptibles de ser religiosas, podemos distinguir otras tantas clases de religiosidades: la religiosidad personal, la cultural, la normativa, la experiencial, etc.

La siguiente cuestión que se nos plantea es: entre todas estas religiosidades, ¿hay alguna que sea la religiosidad prioritaria o fundamental, la religiosidad de la que dependen o procedan las demás formas de religiosidad? Los capítulos 12 y 13 los dedicamos a ir analizando las relaciones existentes entre las distintas formas de religiosidad, y llegamos a dos conclusiones: 1) las realidades religiosas relativas a la persona –como, por ejemplo, las acciones religiosas, los grupos sociales religiosos, etc.– son accidentes de la persona religiosa, que es la realidad sustantiva de la que dependen; en consecuencia, la religiosidad de ésta es prioritaria respecto a las religiosidades de dichas realidades; 2) Las realidades culturales religiosas –creencias religiosas, objetos de la cultura material religiosos, etc.– son componentes de los sistemas culturales religiosos, por lo que⁵ la religiosidad de éstos es prioritaria respecto a la de aquellas. En suma: las dos formas fundamentales de la religiosidad son la de las personas y la de los sistemas culturales.

Y, entre estas dos formas de religiosidad, ¿hay alguna que sea la fundamental, la que ocupe el centro del sistema de las religiosidades? (cap. 14) ¿Qué es anterior

⁴ En esta investigación todavía no entro a fondo en el problema de la posible denominación del objeto de la referencia religiosa ni en la caracterización detallada del mismo. Espero poder hacerlo más adelante.

⁵ En el supuesto de que los sistemas son previos a sus componentes. El asunto del todo y las partes se discute repetidamente en los capítulos 12-14.

–temporal y/o estructuralmente–: la religiosidad personal o la religiosidad cultural?
En otras palabras, ¿qué es antes: la persona religiosa o el sistema personal religioso?
O, poniendo un ejemplo particular, ¿qué es anterior: los cristianos o el cristianismo?

- a) Parece evidente que ambas realidades son simultáneas: no puede haber una persona religiosa que no interprete la realidad por medio de un sistema de significados religioso; y tampoco existen actual o realmente (no sólo potencial o virtualmente) sistemas de significados religiosos que no sean “portados” o no estén “encarnados” o actualizados en alguna persona religiosa.
- b) Pero, analizando un poco más la relación, comprobamos que el orden causal va de lo cultural a lo personal. Veamos el proceso: una persona tiene un sistema cultural no religioso; se produce una modificación que convierte en religioso ese sistema cultural; como consecuencia, la persona pasa a ser una persona religiosa. No puede suceder lo contrario, es decir, que la persona se haga religiosa y, a causa de ello, su sistema de interpretación de la realidad se vuelva religioso. Los hechos son simultáneos, pero analítica o causalmente la religiosidad del sistema cultural es el fundamento anterior o previo de la religiosidad de la persona.
- c) Pero, desde un punto de vista más sintético o dialéctico, se puede ver la situación de otra manera: la realidad fundamental es la física, en la que emergen los procesos psíquicos, de los que proceden las realidades ideales que constituyen el orden de los significados. Así, por ejemplo, un templo es una realidad religiosa por estar investida de significado por un sistema cultural religioso, que no existe nunca al margen de las personas religiosas que lo “portan”. Desde esta perspectiva, que es la más amplia y, en consecuencia⁶, la más verdadera, lo fundamental es la religiosidad del sistema personal. Los sistemas culturales son abstracciones de los sistemas físicos personales, ya que no existen fuera de ellos o de sus extensiones físicas (en el caso de la cultura material).

La conclusión a la que llegamos en esta última parte de la investigación es, en consecuencia, que el fenómeno religioso fundamental es la religiosidad de la persona; es decir, la actitud religiosa.

⁶ No es posible explicitar las reflexiones de carácter metafísico que se van desgranando a lo largo de toda la obra.

¿Qué es la religiosidad?

PROYECTOS

Esta etapa de nuestro trabajo está, pues, concluida, y quizá se publique en forma de libro con un título parecido a: *La afirmación de lo divino. Hacia una filosofía de la actitud religiosa*. En las siguientes fases de nuestra investigación esperamos entrar de lleno en la descripción y la crítica de la actitud religiosa. Pero, en lugar de escribir otro libro sobre ese asunto, intentaremos ir publicando cada paso del trabajo en forma de artículos, para no tener que posponer tanto como en este caso el logro de “resultados” visibles y la recepción de los imprescindibles comentarios críticos de los colegas.

BIBLIOGRAFÍA

- G. Bueno (1972), *Ensayos materialistas*, Madrid.
- M. Davies (2002-), *Corpus del español (100 millones de palabras, siglo XIII - siglo XX)*, [<http://www.corpusdelespanol.org>].
- G. Kleiber (1990), *La sémantique du prototype. Catégories et sens lexical*, París [trad. esp. Madrid 1995].
- K.R. Popper (1980), “Three Worlds”, *The Tanner Lectures on Human Values. I*, ed. S. McMurrin, Salt Lake City, pp.143-167 [<http://www.tannerlectures.utah.edu/lectures/popper80.pdf>].
- N. Saler (2000), *Conceptualizing Religion: Immanent Anthropologists, Transcendent Natives, and Unbounded Categories*, Nueva York [1ª ed. Leiden 1993].
- G. Simmel (1995 [1906-1912]), “Die Religion”, *Gesamtausgabe. 10*, Frankfurt, pp.39-118.
- N. Smart (1996), *Dimensions of the Sacred. An Anatomy of the World's Beliefs*, Berkeley.
- P.H.A. Sneath - R.R. Sokal (1973), *Numerical Taxonomy: the Principles and Practices of Numerical Classification*, San Francisco.
- J. Wach (1944), *Sociology of Religion*, Chicago [trad. esp. México 1946].

Índice

Presentación.....	7
María Dolores Casero Chamorro, <i>Tukulti-Ninurta I, constructor del “objeto deseado de los dioses”</i>	9
Sara Arroyo Cuadra, <i>¿Cosmovisiones “enfrentadas”? El arte de los kudurrus y su posible legado</i>	25
Jorge García Cardiel, <i>La hierogamia de Pozo Moro (Chinchilla, Albacete): una lectura en clave ibérica</i>	35
Miriam Valdés Guía, <i>Influencia oriental en la Afrodita griega (Urania): encuentros y desencuentros entre la cultura griega y la oriental</i>	47
Fernando Notario Pacheco, <i>Reflexiones en torno al castigo de la familia de Dionisio II en Locris Epicefira</i>	63
Olivia Cattedra, <i>Tradicón, mito e historia: del Vedânta al Budismo</i>	75
Ana Alonso Venero, <i>La acusación de antropofagia: un motivo de la polémica entre cristianos y paganos en la Antigüedad</i>	89
Juana Torres, <i>La retórica de la intolerancia en la apologética cristiana: raíces antiguas de problemas modernos</i>	103
Enrique Santos Marinas, <i>Encuentros y desencuentros en torno a los árboles: el culto a los árboles en las fuentes sobre la religión eslava precristiana</i>	111

Índice

Patricia González Almarcha, <i>Utilización del Menandro proverbial griego en la cultura eslava medieval</i>	121
Sergio Pou Hernández, <i>El juramento de investidura entre los guanches de Tenerife (Islas Canarias)</i>	135
Katarzyna K. Starczewska, <i>Los primeros orientalistas frente al islam: la traducción latina del Corán del círculo del cardenal Egidio de Viterbo (1518)</i>	145
Cándida Ferrero Hernández, <i>La contribución de Johann Albrecht Widmanstetter (1506-1557) a la controversia islamolatina</i>	157
Óscar de la Cruz Palma, <i>Los primeros orientalistas frente al islam: la traducción latina del Corán de Guillaume Postel (1544)</i>	167
Isabel Arranz del Riego, <i>Interrelaciones entre el Monasterio Hilandar del Monte Athos y la Rus' moscovita dentro del marco de la Slavia Orthodoxa</i>	181
Anna Serra Zamora, <i>Él para sí es ley. Heterodoxia en San Juan de la Cruz</i>	189
Verónica Gijón Jiménez, <i>La religiosidad española en los libros de viajes de la Edad Moderna</i>	199
Fernando Santamaría Lambás, <i>Los conflictos político-religiosos en Colombia durante el siglo XIX</i>	211
Ángel Hristov Kolev, <i>El concepto legal sobre libertad religiosa de las minorías en Bulgaria, como base fundamental de la instauración del modelo multicultural búlgaro tras la liberación del Estado de la dominación otomana en 1878</i>	227
Amín E. Egea Farzannejad, <i>'Abdu'l-Bahá y el movimiento sufragista, 1911-1913</i>	243
Ramón Vicente Díaz del Campo Martín-Mantero, <i>Miguel Fisac: en busca de una estética posconciliar</i>	255
Elena Sainz Magaña, <i>Exvotos y santuarios. El revival de viejas formas religiosas</i>	267

Índice

Mariano Delgado, <i>Problemas con la Libertad religiosa en Suiza</i>	283
Montserrat Abumalham, <i>El Sínodo de los obispos de Oriente: una lectura de las tensiones religiosas en Oriente Medio</i>	293
Sol Tarrés - Jordi Moreras, <i>Topografía de la otra muerte. Los cementerios musulmanes en España (siglos XX-XXI)</i>	309
Juan-Luis Pintos de Cea-Naharro, <i>Cambios en las referencias de la experiencia religiosa. ¿Es la religión para los jóvenes un tipo específico de ocio?</i>	323
Mónica Cornejo Valle, <i>El individualismo en los nuevos itinerarios de conversión: la relevancia de la Nueva Era como re-aprendizaje religioso</i>	335
Alberto J. Gil Ibáñez - Alfonso Medina Arroyo, <i>La religión como psicología frente al mal: una psicoespiritualidad abierta a creyentes y ateos</i>	351
Javier Ruiz Calderón, <i>¿Qué es la religiosidad? El significado de lo religioso</i>	365
Miquel Seguró, <i>Las dinámicas de lo religioso según Mark C. Taylor</i>	373
Sergio García Magariño, <i>La ciencia y la religión, dos sistemas de conocimiento complementarios: una reflexión acerca del discurso sobre ciencia, religión y desarrollo</i>	383
María Alejandra Vanney, <i>La tensión razón y revelación en la interpretación straussiana de los clásicos. Una posible respuesta girardiana</i>	397
Francisco Gallardo, <i>Encuentros y desencuentros en torno al signo de la cruz</i>	413

